

Según la Macroencuesta realizada en 2015¹⁴, los principales motivos que las mujeres que han sufrido violencia de género expresan ante el hecho de no haber presentado una denuncia a la policía o al juzgado se encuentran: no conceder suficiente importancia a la violencia de género sufrida (44,6%), por miedo (26,56%) la vergüenza o no querer que nadie lo supiera (21,08%). Entre los motivos que expresan también se encuentran: miedo a perder a sus hijos o hijas (8,36%) y no querer que sus hijos o hijas perdiesen a su padre (6,79%).

2.5.4.2. Evolución de la violencia de género en personas menores de 18 años: víctimas y denunciadas

Según el Instituto Nacional de Estadística, en Andalucía durante 2014 se han registrado un total de 142 víctimas (chicas) menores de 18 años con orden de protección por violencia de género, el 24,7% del total de víctimas (chicas) registradas en España (576 chicas). Del total de personas denunciadas (chicos) con medidas cautelares dictadas en España (90 chicos), el 16,7% se registraron en Andalucía (15 chicos).

Tabla 8. Datos resumen de la evolución de la violencia de género en personas menores de 18 años en España y Andalucía. 2011-2014

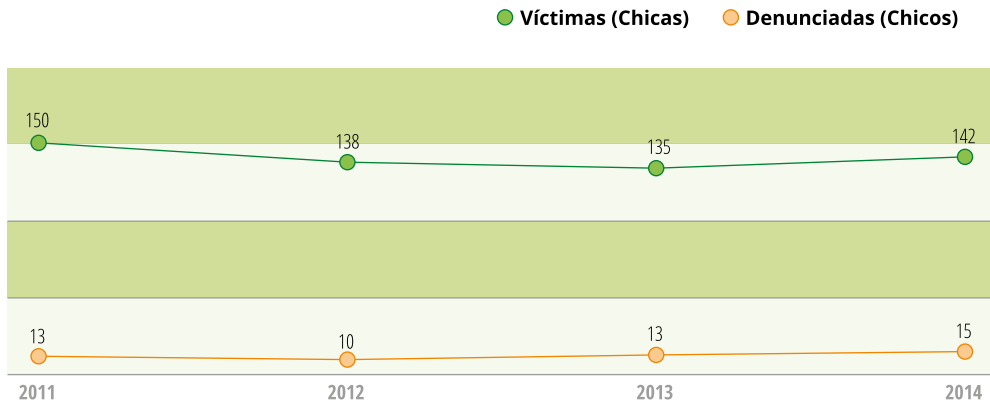
Víctimas menores de 18 años con orden de protección o medidas cautelares dictadas (Chicas)				
	2011	2012	2013	2014
España	571	545	499	576
Andalucía	150	138	135	142
Personas denunciadas con medidas cautelares dictadas (Chicos)				
	2011	2012	2013	2014
España	71	72	76	90
Andalucía	13	10	13	15

Nota: Resultados referidos a asuntos (con medidas cautelares dictadas). Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (2011-2014). Instituto Nacional de Estadística.

En Andalucía desde 2011 a 2014, se han registrado un total de 565 víctimas (chicas) de violencia de género con orden de protección o medidas cautelares dictadas y 51 personas denunciadas (chicos) con medidas cautelares dictadas. El número de víctimas ha sido más variable que el de personas denunciadas.

14 Macroencuesta de Violencia contra la Mujer 2015. Avance de resultados. Delegación del Gobierno para la Violencia de Género. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Gráfico 28: Evolución de la violencia de género en personas menores de 18 años en Andalucía: víctimas y denunciadas. 2011-2014.



Nota: Resultados referidos a asuntos (con medidas cautelares dictadas). Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de la Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género (2011-2014). Instituto Nacional de Estadística

2.5.4.3. Menores de 18 años enjuiciados por violencia de género en Andalucía

Según los datos registrados por el Consejo General del Poder Judicial, en Andalucía 2015 hay 41 menores de edad enjuiciados por violencia de género, un 0,84% sobre el total de menores de 18 años enjuiciados (4.762). Se encuentran principalmente entre los 16-17 años y con imposición de medidas por delitos.

Tabla 9. Número de menores entre 14 y 17 años que han sido enjuiciados por infracciones relacionadas con violencia de género según imposición de medidas. Andalucía, 2015

	Imposición de medidas por infracciones relacionadas con violencia de género		Sin imposición de medidas	Total de menores enjuiciados por violencia de género
	Delitos	Faltas		
Total menores enjuiciados por violencia de género	40	0	1	41
Edad 14-15 Años	9	0	0	9
Edad 16-17 Años	31	0	1	32

Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de "Estadística Judicial. Actividad judicial por tribunal, 2015". Consejo General del Poder Judicial.